



### C I R C U L A R CSJHUC23-100

Fecha: 7 de septiembre de 2023

Para: JUECES CIVILES DEL CIRCUITO, CIVILES MUNICIPALES, PROMISCUOS MUNICIPALES, PROMISCUOS DEL CIRCUITO, LABORALES DEL CIRCUITO, MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES, JUZGADOS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE, JUZGADOS DE FAMILIA Y PROMISCUOS DE FAMILIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA.

De: PRESIDENCIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA.

Asunto: *"Procesos de Reorganización – Remanente- Liquidación Patrimonial de Persona Natural"*

Con el debido respeto, esta Corporación les informa sobre los procesos del asunto, que han sido dados a conocer a este Consejo Seccional de la Judicatura, para lo cual remito las comunicaciones que sobre el particular se relacionan a continuación:

Comunicación	Fecha de la comunicación	Fecha de radicación	Persona natural o jurídica	Despacho	No. folios
Memorando Pcsjm23-94	25/07/2023	31/08/2023	Industria Colombiana de Licores S.A.S Nit 900105725	Superintendencia de Sociedades	16
Oficio 409	04/08/2023	31/08/2023	Levantamiento medida Cautelar del causante German Emilio González Sossa	Juzgado Promiscuo de Familia Yarumal	3
Oficio 179	02/07/2023	31/08/2023	Medida Cautelar de Gloria Robledo Restrepo	Juzgado Civil Laboral Del Circuito de Marinilla	5
Oficio 951	08/0/2023	31/08/2/023	Carolina Herrera Henao C.C 39.427.187	Juzgado 13 Civil Municipal de Oralidad Medellín	11
Oficio 1272	21/07/2023	31/08/2023	Amparo Osorio Grajales. C.C 24.762.805	Juzgado 21 Civil Municipal Oralidad Medellín	4
Memorando Pcsjm23-93	25/07/2023	31/08/2023	Grupo Soluciones y Servicios de Ingeniería S.A.S NIT 900.392.994	Superintendencia de Sociedades.	15
Circular Csjcac23-127	31/08/2023	31/08/2023	José Argemiro Rodas Palacio C.C. 78.293.248	Juzgado 08 Civil Municipal de Manizales, Caldas	4
Circular Csjcac23-129	31/08/2023	31/08/2023	Carlos Mario Gaviria Agudelo C.C. 1.053.859.234	Juzgado 08 Civil Municipal de Manizales Caldas	4
Memorando Pcsjm23-104	28/08/2023	31/08/2023	Nelly Parra Martínez C.C 37.811.474	Juzgado 06 Civil Municipal Bucaramanga	7
Memorando Pcsjm23-103	28/08/2023	31/08/2023	María Eugenia Múnera Tamayo C.C 32.226.251	Juzgado Promiscuo Municipal de San Pedro de los Milagros de Antioquia	31
Circular Csjmec23-47	01/09/2023	01/09/2023	Ángel Erberto Ballesteros Ruiz C.C 19.486.166	Juzgado 02 Civil Municipal Villavicencio	4

Cualquier información al respecto y demás trámites a que haya lugar, favor dirigirse directamente a los despachos mencionados.

La anterior información se remite, sin perjuicio de lo señalado en los artículos 228 y 230 de la Constitución Política, en concordancia con el artículo 5° de la Ley 270 de 1996, sobre la autonomía de los jueces en sus decisiones.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke, set against a light blue background.

JORGE DUSSÁN HITSCHERICH  
Presidente

JDH/MAM